



bravos, y a todas partes se muestran, nuestro cobrador a Vno. Representante al Regidor. Digo el mismo contra a quien se le entregó lista obratoria al efecto de lo que la circular que dirige el Sr. Jefe Superior de Política de esta Prov. en el edicto oficial del martes diez seis del cor. num. siete, en que se anuncia que el Sr. Intendente de la misma se va a practicar una visita gen. a todos los Pueblos para la recaudación de atrasos de contribuciones, y sus mudos, enterados acordaron, que el cobrador a las 24 años ultimas entregue la cuenta con la lista de atrasos inmediatamente por ser los mismos atrasos q. tiene este Pueblo, y que sin levantar manos se proceda a su cobramiento, para que se llenen el objeto de la circular

Con lo que se concluye esta sesión que firmaron por sus mudos. los que saben a que certifico =

~~Antonio~~ ~~Puevras~~ ~~Pinos~~ ~~Castro~~

Martinez Cullasq. ~~Artemio~~

Juan B. y Rodriguez

Senon extraordinario

En la villa de Culapam a veinte y tres de mayo de mil ochocientos cuarenta y cuatro. Bando puesto en virtud de la orden en senon extraordinario